PREVENCIÓN EN LAS PARCELAS PERIMETRALES

Las parcelas perimetrales son aquellas que están en contacto directo con la zona verde forestal exterior o las zonas forestales interiores a la urbanización. Son las más vulnerables y la primera barrera de defensa para el resto de la urbanización. Por ello es especialmente relevante que sigan las siguientes recomendaciones:

Los cerramientos que miran hacia la zona forestal deberían estar desprovistos de material combustible o inflamable. Evite los setos en los

cerramientos perimetrales, y especialmente los setos de arizónica, que pueden incrementar la intensidad del incendio que



impacta y propagar el fuego dentro de la urbanización.

La presencia de muretes que separan el seto del suelo forestal son efectivos en reducir su ignición. Los muros perimetrales exteriores son buenas barreras al incendio que impacta.

Los árboles que están encima o cerca de los setos perimetrales pueden entrar más fácilmente en ignición. Separe las copas de los árboles de los setos mediante podas, o elimine los pies que están más entrelazados. Recuerde que una vez que se ha iniciado el fuego en las parcelas perimetrales este puede propagarse.

Elimine restos y acumulaciones de material vegetal y otros elementos inflamables que están pegados a los setos y cerramientos en el exterior de la urbanización. Evite depositar restos de podas y limpia de jardines en el perímetro exterior.



Y RECUERDE: EN CASO DE INCENDIO,
AVISE URGENTEMENTE AL 112

112
emergencias

SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

C/ Cudillero, 6. Edificio de Seguridad. 28250 Torrelodones (Madrid)

Tlf. 91 859 39 71 Fax. 91 859 41 41

e-mail: protecivil@ayto-torrelodones.org





SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

C/ Carlos Picabea, 1 - Bajo. 28250 Torrelodones (Madrid)

Tlf.: 91 856 21 34

e-mail: medioambiente@ayto-torrelodones.org









LA INTERFAZ URBANO FORESTAL

Torrelodones posee un excepcional entorno natural del que disfrutan numerosos vecinos y visitantes. La vegetación forestal se entremezcla con las viviendas aisladas en el monte y urbanizaciones, formando lo que se conoce como **interfaz urbano-forestal**.



Pero la privilegiada cercanía a este patrimonio medioambiental no está exenta de potenciales riesgos, entre ellos el temido **incendio forestal**.

Para disminuir este riesgo, es necesaria la colaboración de los vecinos para proteger sus propias parcelas, mediante la realización de las siguientes medidas preventivas.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LAS PARCELAS

Mantenga el tejado libre de restos de vegetación, pinocha y otros elementos inflamables. Las pavesas del incendio pueden llegar de muy lejos, depositarse e iniciar un fuego en el tejado.



Para evitar acumulaciones de pinocha y otros restos vegetales, es importante que no haya ramas de árboles encima del tejado. Además, en caso de incendio las ramas encima de los tejados pueden ser origen de la ignición en sus viviendas. Evite el arbolado encima del tejado.



Retire todo el material potencialmente combustible que esté pegado a la vivienda, debajo de las escaleras, debajo de terrazas, en esquinas, etc. Evite acumular cartones, maderas, plásticos, telas, pinturas, gasolinas, gomas, colchonetas y cualquier objeto potencialmente inflamable, especialmente si están pegados a la fachada.

Mantenga las pilas de leña alejadas de la vivienda.



Las ventanas y ventanales de cristal temperado son más resistentes a la rotura por impacto térmico. Los acristalamientos de doble paño (con cámara intermedia) tienen menos probabilidad de rotura en caso de incendio. Considere cambiar los acristalamientos, especialmente si su vivienda está expuesta al terreno forestal.

- Disponga de rejillas de paso fino en las aberturas de ventilación que evite la potencial entrada de pavesas.
- maleza y restos fácilmente inflamables. No es necesario que llegue el frente de llama del incendio, las pavesas pueden viajar muchos cientos de metros e iniciar un incendio en su parcela.

Mantenga su parcela libre de pasto seco,



- Evite que las ramas de los árboles toquen la fachada, tejado, ventanas, terrazas u otros elementos de su vivienda.
- Los depósitos de Gases Licuados del Petróleo (GLP), como los de propano, no deben tener vegetación ni elementos combustibles alrededor. Tome como referencia una distancia de seguridad una vez y media la altura de la vegetación o setos circundantes.



Disponga y mantenga una equipación básica contra incendios, como extintores, mangueras, bocas de riego, etc. Recuerde que en caso de incendio los bomberos tendrán muchas más oportunidades para la defensa de su vivienda si tienen puntos de agua accesibles, como bocas de riego, piscinas y depósitos.